

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION No: 517/93 Salta, 22 de noviembre de 1993 Expediente No: 12.044/92

VISTO:

La Resolución № 158/93 de esta Facultad, mediante la cual se designa como Secretaria del Departamento de Nutrición y Alimentación a la Lic. María I. PEREZ de OCHOA, a partir del 01 de junio de 1.993 y hasta el 12 de mayo de 1.994; y

## CONSIDERANDO:

Que la Directora del Departamento Lic. Marta Julia solicita se contemple la posibilidad de designar a la Lic. Silvana YAZLLE como Secretaria del Departamento mientras dure la licencia por maternidad de la Lic. PEREZ de OCHOA;

la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aceptar la propuesta de la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria № 18/93 del 16-11-93) RESUELVE

ARTICULO 19: Autorizar a la Lic. Silvana YAZLLE, Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, a desempeñarse en extensión de sus funciones docentes, como Secretaria Departamento de Nutrición y Alimentación de esta Facultad, a partir del 16 de noviembre de 1.993 y miéntras dure la licencia por maternidad de la Lic. María I.PEREZ de OCHOA.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Comisiones de Carrera y remítase copia a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

> ME LILIMBA RAMOS DE CICALA VICE DECANO